

January 2018

## Empatía cero: los perpetradores del mal

Alberto Prada Sanmiguel, FSC  
*Universidad de La Salle, Bogotá, paseafo@yahoo.es*

Hernán Ferney Rodríguez García  
*Universidad de La Salle, Bogotá, hfrodriguez@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

---

### Citación recomendada

Prada Sanmiguel, FSC, A., y H.F. Rodríguez García (2018). Empatía cero: los perpetradores del mal. *Equidad y Desarrollo*, (32), 79-99. <https://doi.org/10.19052/ed.5336>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# Empatía cero: los perpetradores del mal\*

Alberto Prada Sanmiguel, FSC\*\*

Hernán Ferney Rodríguez García\*\*\*

79

## Resumen

Los conflictos armados eliminan la capacidad empática de los perpetradores con sus víctimas. Ello repercute en la configuración de nuevos deseos y creencias que moldean el carácter de los perpetradores del mal. Así, el perpetrador carece de todo sentimiento de culpa, no se conmueve con el dolor y el sufrimiento del otro. Para el perpetrador, matar no se convierte en una transgresión moral. En ese sentido, el presente artículo busca comprender cómo, a partir de un cambio de deseos, se construye un enemigo, se convierte la violencia en una teatralización de exceso y existe una notable exculpación de los perpetradores sobre su actuar. Desconocer este tipo de deseos y creencias pone en entredicho la responsabilidad de los actores del conflicto y la posibilidad de pensar espacios de justicia. Todo desconocimiento sobre la actuación de los perpetradores limita la fiabilidad de un proceso de paz. En ese sentido, las cargas emocionales que asumen los perpetradores repercuten de manera directa en las formas como interactúan con sus víctimas y su posibilidad de acometer el mal.

### Palabras clave

Creencia, deseo, empatía cero, mal, perpetrador

### Clasificación JEL

D91, Y80, Z13, Z10, I19

---

Cómo citar este artículo: Prada Sanmiguel, A. y Rodríguez García, H. F. (2018). Empatía cero: los perpetradores del mal. *Equidad y Desarrollo*, (32), 79-99. doi: <https://doi.org/10.19052/ed.5336>

---

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2018 • Fecha de aceptación: 3 de mayo de 2018

\* Este artículo es el resultado de un diálogo continuo en torno al concepto de *responsabilidad política*, generado a partir de dos investigaciones doctorales, a saber: “Comprensión de la responsabilidad política de los actores en el conflicto interno colombiano: la masacre de El salado 2000”, de Alberto Prada Sanmiguel, y “El mal político: la imposibilidad de vivir con otros”, de Hernán F. Rodríguez G.

\*\* Psicólogo. Magíster en Educación, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Master of Arts in Psychology, Universidad de Las Américas, México. Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Alianza Cinde-Universidad de Manizales, Colombia.  
Correo electrónico: paseafo@yahoo.es

\*\*\* Profesional en Filosofía y Letras, Universidad de La Salle, Colombia. Magíster en Filosofía, Universidad de La Salle. Candidato a Doctor en Filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Docente de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de La Salle. Pertenece al grupo de investigación Filosofía, Cultura y Globalización categorizado en A por Colciencias. Correo electrónico: hfrodriguez@unisalle.edu.co

## Zero empathy: The perpetrators of evil

### Abstract

Armed conflicts eliminate perpetrators' empathic capacity toward their victims. This affects the configuration of new desires and beliefs that shape the character of the perpetrators of evil. Thus, a perpetrator lacks any feeling of guilt, and does not grieve with the pain and suffering of others. For the perpetrator, killing does not become a moral transgression. In this context, this article seeks to understand how, based on a change of desires, an enemy is constructed, violence becomes a theatricalization of excess, and there exists a notable exculpation of perpetrators regarding their actions. Not being aware of this type of wishes and beliefs calls into question the responsibility of the actors of the conflict and the possibility of thinking of spaces of justice. Any lack of awareness about the actions of perpetrators limits the reliability of a peace process. In this sense, the emotional burdens of perpetrators have a direct impact on the ways in which they interact with their victims and their ability to tackle evil.

### Keywords

Belief, desire, zero empathy, evil, perpetrator

## Empatia zero: os perpetradores do mal

### Resumo

Os conflitos armados eliminam a capacidade empática dos perpetradores com suas vítimas. Isso repercute na configuração de novos desejos e crenças que moldam o caráter dos perpetradores do mal. Desta forma, o perpetrador carece de todo sentimento de culpa, não se sente afetado com a dor e o sofrimento do outro. Para o perpetrador, matar não se torne em uma transgressão moral. Nesse sentido, o presente artigo procura compreender como, a partir de uma mudança de desejos, se constrói um inimigo, se transforma a violência em uma teatralização de excesso e existe uma notável exoneração dos perpetradores sobre suas ações. Desconhecer este tipo de desejos e crenças questiona a responsabilidade dos atores do conflito e a possibilidade de pensar espaços de justiça. Todo desconhecimento sobre a atuação dos perpetradores limita a fiabilidade de um processo de paz. Nesse sentido, as cargas emocionais assumidas pelos perpetradores repercutem de maneira direta na maneira como interatuam com suas vítimas e sua possibilidade de encarar o mal.

### Palavras chave

Crença, desejo, empatia zero, mal, perpetrador

## Introducción

Toda capacidad de actuación a partir de razones ha sido un rasgo distintivo de los seres humanos. Allí, estos dan privilegio a un conjunto de sentidos y significaciones que relacionan su actuar con distintas valoraciones, ya sea en el orden de ser capaces de dignificar o en el de degradar. Algunos modos de actuar, de acuerdo con los criterios que valoran su actuación, se ven justificados por el poder causal de la mente, por ciertas emociones o pasiones que son de difícil control o por la alteración de un dominio que ejerce sobre sí el contexto y los diversos marcos de poder que señalan autores como Foucault (2010) o Butler (2017). En dicho sentido, ciertas razones pueden ser comprendidas como creencias y deseos, con contenidos normativos y valorativos que explican, de algún modo, las acciones que son acometidas por el hombre. Empero, estos supuestos se acentúan, sobre todo, cuando las acciones tienen una relación directa con el mal, porque denotan una inclinación muy fuerte, entendida esta como un mal radical; una ausencia misma del pensamiento, comprendida como un mal banal; o, en el mejor de los casos, un encuadre desde el mal político.

Este tipo de aseveraciones suponen abordar explicaciones que permitan dar cuenta de cuáles son las circunstancias particulares de dichas reflexiones. Para ello, resulta pertinente afirmar y sostener, a lo largo de este escrito, que el mal como corruptor forja un marco de acciones que delimitan el porqué de la falencia empática, característica del perpetrador de la violencia. Lo anterior se traduce en la imposibilidad de ponerse en los zapatos del otro, de sentir con la víctima —así esto implique no atesorar si quiera un sentimiento negativo—. El perpetrador se presenta como un sujeto de personalidad fría y desbordante que, en todo caso, no es reforzada ni estimulada por las propias creencias, pero sí por los deseos —unos deseos dispuestos en la línea del mal— y unas creencias que se asumen dentro de un marco ideológico ya establecido —en este caso específico, la pertenencia a un grupo alzado en armas, por ejemplo, el paramilitarismo en Colombia—. En palabras de Arendt (2007a), se presenta un hombre tras una máscara que responde a acciones que van de acuerdo con el rol que se le pide desarrollar. A partir de esto, el mal estructura una construcción del otro como enemigo, su cosificación u objetivación en el que la víctima termina abocada a un recurrente proceso de estigmatización. En últimas, la inclinación al mal crea nuevos sujetos que se ocultan y que se desmienten en el rol que ejecutan sin dar cabida a su propia sensibilidad.

Además de ello, para los perpetradores aparecen dos escenarios de degradación en el que despliegan sus acciones. Por un lado, está la teatralización del exceso, donde prima la sevicia, la tortura y la estigmatización en un grado atípico de crueldad; por el otro, aparece todo un entramado de excusas exculpatorias y contrafácticas que eliminan cualquier viso de responsabilidad por parte del perpetrador de acuerdo con el orden de sus acciones. A partir de dichos escenarios se fundan campos de acción en los que parece que la intención se desvía a otras esferas o se desvanece. Así mismo, se funda para Arendt (2006) la posibilidad de hablar de “hombres en tiempos de oscuridad”, que configuran una estructura de mitigaciones o circunstancias atenuantes que legitiman ciertas acciones y discursos con el ánimo de entorpecer o cegar a la justicia.

## La inversión o cambio de deseos

Se presenta una erosión de las propias creencias y de los deseos cuando existe una inclinación al mal. Es decir, el orden de las acciones tiende a asumir nuevas motivaciones que se articulan en un propio espacio de funciones y órdenes. En consecuencia,<sup>1</sup> la acción se acomete dentro de un marco que corresponde a un propio juicio de deseabilidad (por ejemplo: desear la venganza, llegar a acometer una masacre). Podría entenderse esto como una reformulación de la teoría humanista de la motivación, pero en una relación directa acreditada por el mal. Aquí el aparato mismo del pensar pierde todo poder de reflexión y de deliberación. Con ello se justifica la propuesta de Hume (1977) que indica que la razón permanece esclava de las pasiones. En ese sentido, los perpetradores en medio del conflicto, siguiendo las ideas de Baron-Cohen (2012), pueden ser crueles con los otros, no por creencia o por un deseo propio de maldad, sino porque existe una erosión de la empatía que se asume desde escenarios de terror, tortura y maltrato.

De hecho, el propio deseo sufre un cambio en relación con un marco de crueldad. Por ejemplo, según Baron-Cohen (2012), un ladrón que quiere hurtar el anillo de la mano de una joven atiende un proceso de objetivación del otro en el que la persona, su mano, su dedo y sus sentimientos no son importantes para él. Su rol de ladrón solo le lleva a despojar a ese otro de su contenido de valor. La vida de la víc-

---

<sup>1</sup> Se está pensando el papel de los victimarios como actores armados en medio del conflicto, en especial, su rol como paramilitares y las acciones que se acometieron a partir de allí, respecto de las masacres sucedidas en el territorio colombiano.

tima pasa a ser algo irrelevante para el ladrón. De esta manera, cuando alguien es tratado como un objeto la empatía misma se desconecta. Empero, “¿es posible que la desesperación, la hambruna y la pobreza del delincuente fueran tan fuertes que pierde temporalmente su empatía hacia la víctima?” (Baron-Cohen, 2012, p. 22). Tal vez, en su vida temporal, más allá de su oficio, vuelva a conectarse su empatía. Pero ello no legitima que dicha persona experimente un tipo de sufrimiento (Cardona, 2013), o de culpa (Jaspers, 2011), o un deseo de enmienda, o una creencia propia de que su actuación como ladrón no es la correcta y la más acertada para vivir en sociedad. En otras palabras, este tipo de acuses no se corresponden con la labor misma que suele ejecutar, porque el rol o la militancia, ya sea en un grupo o conforme a un ideal, implican una serie de creencias en las que puede ser más importante llevar al fin propuesto una acción, sin que existan otro tipo de deseos o creencias distintas a ella.

Cabe, de todos modos, preguntarse si existe un deseo o una creencia en la actuación de los perpetradores. Puede que tal deseo esté latente y, de hecho, lo está con fuerza. Sin embargo, siguiendo las ideas de Davidson (1982), la creencia misma, individual y propia, solo estaría de modo subsidiario, contrario a que sea asumida una creencia de grupo o un tipo de aconductamiento del perpetrador en el seguimiento y el desarrollo de una o unas acciones en particular. Esto quiere decir que, en propiedad, toda acción está mediada más por un tipo de deseo grupal, un juicio de deseabilidad, que en medio de un conflicto y con pertenencia a un grupo armado; es azuzada por quienes elaboran las órdenes, los compañeros o algún intento individual de destacar.

Ahora, para comprender este tipo de ideas resulta necesario hacer una distinción propia entre deseos y creencias en el espacio de lo valorativo. Esto porque las acciones humanas buscan justificarse, y ello puede desencadenar una serie de conflictos entre los deseos. Es propio del hombre no solo atesorar un deseo, sino también una serie de ellos. Pero en este caso, al hablar del perpetrador se ponen de manifiesto los deseos propios de un individuo y su manera de vivir la vida, así como los deseos que deben ser asumidos por el hecho de pertenecer a un grupo armado. Por ejemplo, varios testimonios de los perpetradores paramilitares, recogidos por el Centro Nacional de Memoria Histórica,<sup>2</sup> y publicados (algunos) en el documento

---

2 Según datos del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), respecto de las masacres ocurridas en el territorio nacional y la correspondencia de los grupos armados, sugiere conocer: “la participación de los actores armados en las 1982 masacres acometidas entre 1980 y 2012, (58,9 %, grupos paramilitares; 17,3 %, guerrillas; 7,9 %, Fuerza Pública; 14,8 %, grupos armados no identifi-

titulado *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra* (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupos de Memoria Histórica, 2009), dan cuenta de cómo su deseo de conseguir un sustento, un trabajo o una posibilidad de mejorar su estatus los llevaron a efectuar cambios significativos en sus vidas. Según ellos, sus creencias eran las de un campesino vinculado con la cuida de ganado o con el cultivo de la tierra, y luego ingresaban a la milicia porque era una oportunidad para obtener beneficios familiares y personales.

No obstante, estos militantes se encontraron dentro de un tipo de normativas que incluían un cambio de creencias y deseos. Su concepción del mundo, de los contextos, de las tradiciones y del otro cambió radicalmente. Y cambió, porque según sus testimonios, si no hacían lo que tenían que hacer, esto podría acarrearles castigos corporales, torturas y hasta un juicio militar con la posibilidad de terminar en su propia muerte o la de sus seres más cercanos. Así, la realidad de sus vidas se resume en aceptar una serie de deseos y creencias sin poner en riesgo sus vidas. Expuestos los deseos a partir de premisas y conclusiones, resulta una aparente contradicción tanto de manera lógica como en la alteración contextual que sufre su ser cotidiano:

1. Considero deseable cualquier acción mía que tenga como propósito mejorar mi vida y la de mis seres cercanos.
2. Ingresar a un grupo armado me ofrezca probablemente esa consecuencia.

Conclusión: ingresar, en definitiva, cambia mi vida, pero también la pone en riesgo así como la vida de mis familiares. O visto de otra forma más particular:

1. Considero deseable cualquier acción mía que tenga como consecuencia salir de las condiciones precarias en las que estoy.
2. Creo que no ingresar a los grupos armados me evitará muchos problemas.

Conclusión: en definitiva, no ingresar a los grupos armados me evita muchos problemas. Empero, mi no ingreso trajo amenazas para mi familia y para mí, tuvimos que desplazarnos y mi situación empeoró aún más.

---

cados; 0,6 %, paramilitares y Fuerza Pública en acciones conjuntas; 0,4 %, otros grupos) revela que cada diez masacres, seis fueron perpetradas por los grupos paramilitares, dos por las guerrillas” (p. 47).

Como se advierte, el grado de deseabilidad propia cambia si el mal se hace presente, porque las conclusiones no se generan en una línea lógica que da cuenta del desarrollo de la premisa, sino que siempre presenta un grado de inflexión. En ambos ejemplos se espera una actuación, empero, cualquier camino al que se vieran abocados supone un cambio sustancial de vida. Según las dos opciones, tanto ellos como sus familiares veían amenazadas su posibilidad de supervivencia.<sup>3</sup> En otras palabras, en este caso las creencias y los deseos migran o desaparecen, existe una desconexión, se configuran y asimilan nuevos presupuestos. De esta forma, parece que el único deseo propio de este individuo sea el de alargar, lo más que sea factible, sus condiciones de vida.

## La objetivación de sí mismo y del otro

Baron-Cohen (2012) considera que cuando se trata a otro como un objeto la empatía se desconecta. La empatía cero o desconexión de la empatía se representa, según este autor, por la crueldad manifiesta, la frialdad de los ejecutores y la sevicia o alevosía con la que perpetran cada una de sus acciones. De esta manera, los perpetradores convierten los territorios en territorios de muerte. Allí, en ese preciso instante, se inicia, avalado por una nueva creencia y deseo, la construcción del otro como enemigo. Es posible concebir esto como un trastorno límite de la personalidad, que según este autor puede desembocar en lo siguiente:

- Un encanto superficial.
- Falta de ansiedad o de culpabilidad.
- Poca fiabilidad o falsedad.
- Egocentrismo.
- Incapacidad de crear relaciones íntimas duraderas.
- Imposibilidad de aprender de los castigos.
- Pobreza de emociones.

---

<sup>3</sup> Según el Informe de Desarrollo Humano para Colombia (2003): “En las zonas rurales inciden factores como el control territorial de los armados, la vinculación de uno o varios familiares y la ausencia de oportunidades. ‘La participación en la guerra se convierte en una opción de vida como cualquier otra que ofrece el mercado laboral. Muchos consideran su estadía en el grupo armado como un trabajo o como un servicio obligatorio que han de prestar (Aguirre, 2002, p. 67)’” (p. 251).



- Falta de entendimiento sobre el impacto de su comportamiento.
- Imposibilidad de hacer planes por adelantado.
- Incapacidad de juicio.

86

Este tipo de características asumidas por el perpetrador someten al personaje tras una máscara. Se convierte en alguien que carece del sentimiento de culpa, y por ello es capaz de efectuar todo tipo de acciones conformes con el mal. En razón de lo anterior, el perpetrador no se preocupa ni siente estímulos que lo afecten con la denigración de la víctima. Por ello, si usted tiene empatía, será capaz de experimentar un sentimiento de culpa; pero si carece de ella, no podrá hacerlo. Sin embargo, cabe valorar que empatía y culpabilidad no responden a la misma cuestión. El individuo puede sentir culpabilidad, pero no por ello empatía. Entonces, la empatía sí puede dar lugar a la culpabilidad, sin que la culpabilidad misma constituya una prueba de empatía.

La falta de empatía supone un déficit de comprensión. Esta falta de conciencia se ejecuta en dos órdenes: por un lado, la conciencia de lo que uno mismo cree y de lo que desea, lo que corresponde a una empatía pobre de sí; por el otro, la superposición de creencias y deseos que se forjan en la pertenencia a un grupo armado que privilegia el daño a los otros, lo que representa un grado cero de empatía. En este segundo caso, el resultado es premeditado. En primer lugar, por la desconexión para efectuar un juicio de las propias creencias y deseos; en segundo, porque carece de la comprensión sobre el impacto que la acción efectúa en otros. Allí también es notable la ausencia misma de pensamiento, como sostiene Arendt (2007b). Las acciones degradantes no son tan solo físicas; también acaecen de manera verbal o por indiferencia. Estas últimas se conocen como agresiones sutiles e invisibles que pueden causar un daño peor en la víctima. En ocasiones, es posible determinar, según advierte Baron-Cohen (2012), una personalidad maquiavélica que privilegia, sobre todo, acentuar de manera más significativa el sufrimiento del otro. Por ejemplo, al respecto piénsese lo siguiente: debido al poder que ostenta un carcelero, fácilmente podría asesinar a un recluso que intente escaparse. Empero, decide actuar de manera distinta: pone en las manos del mejor amigo del escapista una pistola obligándolo a disparar en su contra. Ante tal escena, sufre tanto quien va a ser asesinado como quien debe asesinarlo. Ahora, este sufrimiento no es originado por la muerte misma, sino a partir de la acción que uno debe acometer en contra del otro. El carcelero cumple con su cometido: configurar una zona gris que desvanece los límites.

Para que el perpetrador afirme su conducta, interiorice nuevos deseos y se forje una creencia que desestime a los otros, resulta necesario un replanteamiento de la carga emocional. Esto supone generar en él una excitación automática. Según Bargh y Chartrand (1999), tal forma de actuar se da a partir de la repetición continua de una adquisición intencional de la automaticidad que abandona los puntos de elección, o en una adquisición accidental de la automaticidad. Para ellos, la repetición de ciertas acciones en las que este asume un rol por medio de algunas pautas de reconocimiento y respuesta azuza expresiones emocionales violentas en contra de sus adversarios. Con el uso de ciertas expresiones se desorbita el desarrollo de la empatía, lo que lleva a asumir acciones autoritarias. En esta parte ya no existe ningún vínculo con el razonamiento moral, sino que más bien se convierte en una transgresión moral.<sup>4</sup>

El deficiente desarrollo moral del perpetrador repercute de manera directa en su alejamiento sistemático de los mínimos de convivencia social. La educación emocional cambia las reglas del juego de cada hombre y le entrega nuevas formas de estar en el mundo. Empero, las falencias de este tipo de emociones repercuten en la quiebra de la empatía, en ese proceso de cosificación sobre el otro, que va posicionando un placer desproporcionado, a tal punto que matar puede ser concebido como cualquier otro trabajo común. Allí es importante concientizar acerca de la inhibición conductual: un sistema que permite al animal aprender un nuevo constructo de emociones que básicamente actúan conforme a un proceso de recompensa y castigo. En ello se cierne que no solamente existe una objetivación del otro, sino, en primer orden, de sí mismo. La carencia de pensamiento, o de una estructura de contrarrespuesta a este tipo de condicionamientos sobre la conducta, facilita que este sistema emerja y convierta a hombres en perpetradores, casi máquinas, que no reprobaban sus propias acciones en dicho sentido.

Por tanto, todo esto indica que los perpetradores, en su relación con el otro, no muestran reacciones emocionales ante el sufrimiento de los demás, y esto es asumido como una manera muy normal de enfrentarse con el mundo. Este modelo alternativo que lleva a un individuo cualquiera a convertirse en un perpetrador y es capaz del desarrollo de una masacre está fuera del modelo planteado por

---

4 Existen dos tipos de transgresiones morales: aquella en que se modifica la regla y, por tanto, se comete una transgresión moral; otra que se asume como comportamiento legal. Esta segunda forma de transgresión es la que, en el marco del mal, implica una politización de este, en el sentido que se vuelve el deseo y la creencia vital. Toda acción no se entiende como un acto malo, sino más bien como un acto en medio de un sentido aparentemente legal y útil.

Blair (1999), denominado *mecanismo de inhibición de la violencia*, según el cual, cuando se está frente a un dolor coespecífico de un miembro de la misma especie, persiste una reacción automática que permite que exista una reducción del dolor del otro (al que se está afectando). Se visibiliza, por ejemplo, cuando una turba de personas atrapa a un ladrón en acto. Allí muchos recapacitarán ante la súplica de este: que no es necesario golpearlo o que, si bien se le está golpeando, es pertinente dejar de hacerlo. Este mecanismo es activado, en particular, por expresiones faciales tristes o de dolor que se pueden visualizar u oír. En pocas palabras, ante el sufrimiento del otro se inhiben los deseos que impulsan dicho accionar.

Sin embargo, en un perpetrador que funciona por deseos y creencias asumidas dentro del grupo esta teoría no funciona. Ante expresiones de dolor o sufrimiento existe una excitación que no tiene que ver con reducir o inhibir, sino con continuar y entender tal tipo de manifestaciones como una recompensa. Con esto acentúan de manera directa que el mal reduce a un nivel cero la empatía. La ausencia de empatía es una prueba suficiente que estima un trastorno de la personalidad en el que se abre la posibilidad de ejecutar acciones crueles. Para Baron-Cohen (2012), las situaciones sociales cotidianas a partir de esos nuevos deseos son confusas y estresantes. Así mismo, se evitan las situaciones sociales debido a este contenido emocional; muestran una menor actividad durante cualquier tipo de interacción, dado que existe un cortocircuito interno que puede producir reacciones atípicas.

## La construcción del enemigo

Los recuerdos que yacen en los hombres no están grabados sobre piedras, sino, por el contrario, se modifican o aumentan, literalmente. Este rasgo indica que tanto lo padecido como lo infligido produce sufrimiento o culpa. Sin embargo, al parecer el perpetrador no se conduce ni siquiera con el recuerdo. El recuerdo, para cualquier sujeto, por más que quiera ocultarlo de sí, aligera el sentido de culpa. Y para una persona del cotidiano: ¿cómo no sentir culpa cuando algunos hombres han sido dolorosamente sujetos de un ultraje incurable? Al respecto, Levi (1995) cita lo siguiente:

Quien ha sido torturado lo sigue estando [...]. Quien ha sufrido el tormento no podrá ya encontrar lugar en el mundo, la maldición de la impotencia no se extingue jamás. La fe en la humanidad, tambaleante ya con la primera bofetada, demolida por la tortura luego, no se recupera jamás. (p. 22)

La tortura es para muchos una muerte interminable. Pero aún más importante que este sufrimiento son los motivos y las justificaciones por las que aboga. Si se interrogase a uno de los perpetradores sobre el porqué de sus acciones, tal vez no dudaría en responder que lo hizo porque así se lo ordenaron. Su argumento más fuerte sería que si no lo hubiera hecho él, lo habría hecho otro en su lugar y con mayor brutalidad:

Las decisiones no las hemos tomado nosotros, porque en el régimen en que hemos crecido no se permitían decisiones autónomas: son otros quienes han decidido por nosotros, y no podía ser de otra manera porque se nos había amputado la capacidad de decidir. No sólo teníamos prohibido decidir sino que habíamos llegado a estar imposibilitados para hacerlo. Por eso no somos responsables y no podemos ser castigados. (p. 25)

En ese sentido, se afirma que uno de los rasgos distintivos que comienzan a establecer los grupos armados a los que pertenecen estos perpetradores está definido por suprimir cualquier capacidad de solidaridad. Es como si se cortara el espacio existente entre un humano y otro, abocándolo a la más cruel de las adversidades. Para Todorov, citado por Lara (2009), los regímenes, cualquiera de ellos, ejercen una influencia poderosa en la conducta moral, y con eso una afectación de aquello que siguen. Para este autor no es difícil sostener que el mal construye un estado que invoca el principio del mal personificado en los otros: “el enemigo suele ser alguien de dentro” (p. 222). Además, se atreve a afirmar que las doctrinas o regímenes que adoptan ideologías extremas, en pos de causas particulares, cumplen la función de dividir a la humanidad en dos grupos especiales de personas: los superiores y aquellos seres inferiores que deben ser castigados o aniquilados. Al respecto, la cita de Levi (1995) amplía esta condición de ruptura entre unos y otros:

No nos saludaban, no sonreían; parecían oprimidos, más que por la compasión, por una timidez confusa que les sellaba la boca y les clavaba la mirada sobre aquel espectáculo funesto. Era la misma vergüenza que conocíamos tan bien, la que nos invadía después de las selecciones, y cada vez que teníamos que asistir o soportar un ultraje: la vergüenza que los alemanes no conocían, la que siente el justo ante la culpa cometida por otro, que le pesa por su misma existencia, porque ha sido introducida irrevocablemente en el

mundo de las cosas que existen, y porque su buena voluntad ha sido nula o insuficiente, y no ha sido capaz de contrarrestarla. (p. 63)

90 Los perpetradores, siguiendo las ideas de Todorov (2002; 2010), también se degradan a sí mismos al convertirse en cómplices de muchos de los crímenes del Estado. Y son cómplices en la medida que no atienden su capacidad de resistirse al mal, en parte porque si bien “los crímenes parecen inhumanos, los criminales no lo son: los crímenes los pueden cometer personas comunes y corrientes” (Lara, 2009, p. 223). Parte de la victoria, señaló Lara refiriéndose a Arendt, es que el terror es la esencia del dominio totalitarista. “La gente comienza el descenso hacia los estadios de la corrupción ‘al presionar a los hombres unos contra otros donde el terror total destruye el espacio abierto entre ellos’” (p. 224). Del mismo modo, afirmó Arendt (citada por Lara, 2009) que “si el terror es su esencia, la ideología es su principio de acción” (p. 225). Y en esa ideología están inscritos las nuevas creencias y los deseos por los que ahora se orienta el perpetrador.

El problema del mal, analizado desde esta última arista y en relación con la desconexión de la empatía o empatía cero, responde, entonces, a una construcción hegemónica que tiene por víctimas a los otros, a los distintos y débiles, y sostiene por opresores a aquellos que detentan el poder. Supuestamente, esta gran industria del mal, que se ejerce a través del dominio de las creencias y los deseos, no se erige en propiedad como un gobierno despótico en contra de los hombres, sino más bien como un sistema en el que tanto el perpetrador como la víctima parecen no tener valía en sí mismos. Arendt (2004) lo describe de la siguiente forma:

El resultado es que se ha establecido un lugar donde los hombres pueden ser torturados y asesinados y, sin embargo, ni los atormentadores ni los atormentados, y menos aun los que se hallan fuera, pueden ser conscientes de que lo que está sucediendo, es algo más que un cruel juego o un sueño absurdo. (p. 542)

La idea de convertir a los otros en objetivos de destrucción, señala Lara (2009), requiere una movilización masiva para producir desorientación moral. En otras palabras, este efecto de construir al enemigo requiere inicialmente la complicidad del público, que en efecto pierde su capacidad para emitir juicios: “las masas que se involucran en los crímenes no tienen un sentido de responsabilidad moral” (p. 227). Aquí prima su deseo de ser parte de un grupo y de defender las creencias

que este mismo ostenta. Al movilizar grandes grupos de personas, los regímenes salvan responsabilidad en las rendiciones de cuentas, pues todos participan de los crímenes masivos:

El poder existe en todas las diversas organizaciones sociales humanas, más o menos controlado, usurpado, investido desde las alturas o reconocido desde abajo, conferido por el mérito, o por la solidaridad corporativa, o por la sangre, o por el consenso: es verosímil que cierta dosis de dominio del hombre sobre el hombre esté inscrita en nuestro patrimonio genético de animales gregarios. (Levi, 1995, p. 40)

Si se trata de encajar todo el problema del mal y la desconexión de la empatía en una ideología determinista, entonces no sería errado afirmar que el terror se convierte en la pieza clave para tratar a los otros como lejanos del mundo, gente sin nombre, sin condición humana, sin dignidad. Según Arendt (2004), para estas personas el infierno totalitario demuestra solo que el poder del hombre es más grande de lo que se habían atrevido a pensar y que el hombre puede hacer realidad diabólicas fantasías, deseos o creencias sin que el cielo se caiga o la tierra se abra. El mal no establece un vínculo entre la vida y la cantidad de muertes que provoca, a no ser que se trate de los pares, los iguales, los que forman parte del ente administrativo del mal. Una pieza se sustituye por una diferente. Un negro, un indio u otro fácilmente pueden ser reemplazado y desdignificado. Eso mismo pensó Casement, atónito, ante la frialdad en el uso de las palabras de uno de los hombres más sanguinarios que pisó el Putumayo:

—¿Puedo preguntarle cuántos hombres y mujeres ha matado usted? —le soltó Roger a boca de jarro.

—Todos los que ha hecho falta —repuso el jefe de Matanzas, sin cambiar de tono y levantándose—. Discúlpeme. Tengo trabajo. (Vargas Llosa, 2010, p. 242)

Para Lara (2009), “en la pérdida del mundo humano es clave la construcción cultural del otro como un ser maligno” (p. 227). El camino para ello es localizar en los otros una conspiración ficticia. El medio para hacerlo es el uso de la ideología mediante un proceso lógico en el que interfieren premisas de uso político genocida. La herramienta para construir todo este proceso es el lenguaje. El lenguaje permite proponer un abandono de la moral del otro, es decir, de su idea de

persona, iniciando un proceso de deshumanización. “El lenguaje se convierte en la herramienta política más poderosa” (p. 228). A su vez, esta autora, trayendo a colación la idea de Herbert Hirsch, aduce: “las ideologías de odio y racismo funcionan para deshumanizar y preparar el camino para la opresión y el exterminio” (p. 228). Y esto solo es posible si los deseos y las creencias de un hombre cambian, si hace suyos nuevos propósitos y nuevas maneras de actuar.

Frente a todos estos episodios de crueldad, no estaría desfasado pensar, entonces, quién es el enemigo. Pareciera, por lo argumentado con antelación, que el enemigo es el anónimo, el sin nombre, el débil, el desposeído de identidad, un muerto en vida. Para Arendt (2004):

Los campos de concentración tornan en sí misma anónima la muerte (haciendo imposible determinar si un prisionero está muerto o vivo), privaron a la muerte de su significado como final de una vida realizada. En cierto sentido, arrebataron al individuo su propia muerte, demostrando por ello que nada le pertenecía y que él no pertenecía a nadie. Su muerte simplemente pone un sello sobre el hecho que en realidad nunca haya existido. (p. 549)

Esta carencia de identidad, dice Arendt (2006), muestra que el triunfo de las SS exigía que las víctimas torturadas se dejaran conducir a la horca sin protestar, que renunciaran a todo hasta el punto de dejar de afirmar la propia identidad. En ese sentido, aparece la nulidad misma de la vida.

Los encargados de quitar esta identidad, además de las vidas, eran aquellos engranajes que, como Eichmann, suponían una obediencia indiscutible a las órdenes de Hitler, y en el caso de *El sueño del celta*, les atribuían cierto respeto a las órdenes del monarca belga (Congo, África) y de Arana (Amazonía). Sin embargo, estos hombres, acatadores de órdenes, suponen ser de lo más normales, agentes de una superficialidad extrema, de una banalidad destellante, de la que Arendt supondrá: agentes que encarnan la banalidad del mal. Así lo describe:

Aquello que tenía ante mis ojos era un hecho totalmente distinto e innegable. Lo que me impresionó del acusado [refiriéndose a Eichmann] era su manifiesta superficialidad, que no permitía remontar el mal incuestionable que regía sus actos hasta los niveles más profundos de sus raíces o motivos. Los actos fueron monstruosos pero el agente era totalmente corriente, común, ni demoniaco ni monstruoso. No presentaba ningún signo

de condiciones ideológicas sólidas ni de motivos específicamente malignos, y la única característica destacable que podía detectarse en su conducta pasada, y en la que manifestó durante el proceso y los interrogatorios previos, fue algo enteramente negativo; no era estupidez, sino *incapacidad para pensar*. (2007, p. 30)

Por último, hay que señalar, dice Lara (2009), cómo la deshumanización suele categorizar al otro a través de algunas diferencias raciales, étnicas, religiosas, sexuales y políticas. En otras palabras, la deshumanización define a los otros por medio de categorías esencialistas a las que pertenecen y que carecen de toda identidad moral. Al respecto, Bernstein (2006) no duda en traer una cita de Levinas en la que se resalta que la fenomenología del mal tiene una intencionalidad:

El mal me alcanza como si me buscara; me afecta como si la mala fortuna que me persigue tuviera un objetivo, como si alguien estuviera actuando en mi contra, como si se obrara con malicia, como si hubiera alguien detrás. El mal no es solo un infortunio que me sucede: soy una víctima del mal que se me provoca. (p. 261).

## Teatralización del exceso

La teatralización del exceso da cuenta de las formas en que se tramita la muerte. Allí, en medio de la violencia, en medio de la correspondencia y su ideología (sea el caso de los paramilitares y su afán de acabar con los grupos guerrilleros y hacer suyos ciertas regiones y corredores estratégicos de Colombia), han configurado un sedimento emocional y especulativo que alimenta todo tipo de acciones denigrantes. Ellos se han encargado de crear nuevas simbologías que mecanizan procesos humanos. En ese caso, por ejemplo, se trata a otros como si fueran objetos o bestias. Es tal la sevicia de estos grupos que no quieren dejar a su paso si quiera víctimas o espectadores directos que puedan elaborar una tramitación del dolor. Esto supone para Blair (2005) que un proceso de duelo arrebatado significa la pérdida inmediata de toda humanidad. Es decir, el perpetrador deshumaniza hasta en la posibilidad de concebir la muerte y poderla llorar, porque de acuerdo con esta autora:



Para poder elaborar el duelo el sujeto necesita enterrar a sus muertos con el fin de satisfacer eso que se llama “la memoria del muerto”. La imposibilidad de elaboración del duelo en el caso de los desaparecidos sume en una pérdida más profunda a sus familiares. (p. 191)

La imposibilidad de hacer duelo puede crear ese espacio de teatralización repentino que parece nunca acabar, en el que las heridas que no son cerradas son una fuente inadvertida de más violencia, sobre todo, en una lógica en la que se suman deseos de venganza.

El dolor individual y colectivo acerca de experiencias pasadas que no es “elaborado” termina manifestándose a través de pesadillas, desórdenes mentales, odios y actos de venganza [...] Angustias, impotencia o rabias colectivas que al carecer de medios de expresión terminan canalizándose o en la memoria repetitiva y no procesada de la venganza, en la internalización del odio y/o en la construcción de ideologías del exterminio o de autodestrucción. (p. 193)

Uno de los pilares que sustenta la ideología de los paramilitares está dado por la venganza, por hacer justicia por sus propias manos, dada la inoperancia del Estado para defenderlos. Muchos de los integrantes del estado mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia<sup>5</sup> aducen que han sido víctimas y que, por tanto, tienen el derecho de hacer justicia.

La significación de la muerte violenta, en un marco del exceso, supone no solo un sinnúmero de muertos producto del conflicto, sino también la excesiva carga simbólica con que participa de la muerte una sociedad. Allí, el cuerpo se presenta como un texto, donde la muerte por sí misma no transmite, pero el cuerpo es puesto a hablar a través de su descuartizamiento. Se silencia a la persona porque deja de ser portadora de dignidad, para convertirse en un vehículo de representación y significación. Por ejemplo, cuando se les interroga a los participantes de las masacres, en especial la de El Salado (2000), sobre por qué razón no bastaba con matar de un balazo a uno de los pobladores, ellos esgrimen que la estrategia está en dejar un mensaje. Un mensaje que es elaborado a partir de la tortura, donde tanto los pobladores como los enemigos son advertidos sobre el tipo de acciones

---

5 Aparecen algunas alusiones en el libro de Aranguren (2006).

que son capaces de cometer. En pocas palabras, hacen saber que las amenazas que profieren van en serio. La sevicia y el terror en ciertas acciones suponen también una especie de firma que representa a cada grupo armado específico y deja huella en las poblaciones en las que irrumpe.

Las tramas de significación, la puesta en escena de ciertas creencias sobre la muerte y la violencia y la configuración de nuevos deseos acompañados de una desconexión total de la empatía suponen tres escenarios para la muerte de la víctima por parte de los perpetradores del mal: la interpretación, la divulgación y la ritualización. En la interpretación, el cuerpo del otro es estigmatizado a tal punto que puede convertirse en un objeto o en un animal; en dicho sentido, no tiene ninguna valía, es el enemigo hecho carne. Por tal razón, se pasa a la divulgación, donde se busca un tipo de medio para exponerlo —piénsese, al respecto, una masacre—, para luego ritualizar, dar muerte, a partir de distintas formas y torturas que tienen por objeto ser visualizado por otros. Es decir, se construye una escena con base en formas simbólicas en las que se expone al cuerpo para que la ejecución física de una persona sea más que carne, toda la elaboración y procesamiento de una idea en abstracto, que cumple un papel simbolizador: producir terror en otros.

Parte de ese terror se funda en la capacidad para armar un espectáculo de muerte. Las razones de dichas acciones no recaen solo en la cantidad de muertes que se pueden y desean cometer, sino en la calidad de estas. A través del simbolismo, el sacrificio y la sangre de los asesinatos se da sentido a las acciones de este tipo de grupos armados. Frente a la desmesura y la irreverencia con la muerte, es claro que se supera toda expectativa de solidaridad, todo deseo de fraternidad y, por el contrario, se cae en vocablos ofensivos que sustraen el valor de la vida para darse a la representación del exceso. En una hipótesis interpretativa, las posibilidades de dar muerte pasan de ser un imaginario a convertirse en un hiperbolismo de verdad, en medio de las distintas maneras en que se puede presentar un cuerpo violentado.

En este contexto, la muerte deja de ser una intuición inicial, para convertirse en el común denominador de un grupo violento que se jacta en la sevicia y la alevosía con la que es capaz de actuar. Las mutilaciones y los distintos cortes sobre el cuerpo, además de las diversas herramientas y elementos utilizados para tal fin, se convierten en un diálogo posible entre grupos armados. Allí parecen hablar un mismo idioma. Si bien las motivaciones, los deseos y las creencias fueron manifestados desde un principio por los grupos armados, sus acciones se sobrecargaron de un carácter político y de dominio, en el que ciertos entramados simbólicos que

representan poder superan cualquier interpretación o reflexión. Con esto, el culto a la muerte supone un desarrollo conceptual en apariencia inexistente sobre la vida.

96

## Exculpación de responsabilidad

Si después de acometer acciones degradantes los perpetradores se sintieran responsables, habría una correlación entre el acto y la responsabilidad sobre este. Sin embargo, al parecer más allá del proceso inicial de engreimiento, vanidad, hinchazón, exageración de su actuar violento, se pasa a una exculpación total de su responsabilidad. Allí, los actores criminales ven desvanecidas sus acciones por justificaciones, excusas, mitigaciones o circunstancias atenuantes que legitiman sus discursos en medio de un marco de creencias que se vuelven legales dentro de la estructura de normas que configura un grupo armado. El problema con la justificación de sus acciones o su manera de contar lo sucedido supone una abdicación de la responsabilidad. Esto es renunciar a sus cargos, sus acciones, sus deseos, sus creencias, a las órdenes de las que fueron parte y a no asumir el peso del rol que desempeñaban. Así hacen de sus acciones una cuenta de males menores, en la sintonía de encontrar bienes mayores.

Lo que complejiza un presunto crimen cuando está justificado, según Elster (2006), es que no se lo presenta como un crimen. El hecho de matar a cinco, pero salvar a cien, suele ser una justificación comúnmente utilizada. Este tipo de accionar es entendido como la suma de argumentos contrafácticos contruidos para exculpar la conducta maliciosa. En algunos casos, han servido en los tribunales para mitigar las responsabilidades, para acceder a beneficios o para entorpecer la justicia. Y es visible que con el tiempo un juicio pierda valor a tal punto de que puede llegar a ser archivado.

Sin embargo, más allá de ello, ¿a qué se deben las continuas excusas? En primer lugar, a un interés personal del perpetrador. En dicho aspecto, se emprende una búsqueda en contra de los deseos del grupo y las creencias de este. Esto en dos sentidos, al marginarse el perpetrador, deja el peso de la responsabilidad en el grupo armado y, a su vez, asume el papel de víctima. Lo anterior quiere decir que por ciertas circunstancias sociales y económicas el perpetrador se vio abocado o el grupo lo sustrajo para que formara parte de él, pero que en ningún caso fue su opción personal. Con esto se trata de desvirtuar toda responsabilidad que se le impute y cualquier acción degradante que haya cometido. Es un juego del lenguaje

en el que si bien, en primera instancia, defendía al grupo y asumía sus creencias, luego las desestima. Esto porque, como bien recuerda Arendt (2007a), donde todos son culpables nadie resulta siéndolo. Y si todos los perpetradores asumen la misma línea de defensa, resultan inciertas las acciones que acometieron. De este modo, aparecen las justificaciones contrafácticas, a saber:

- Los tribunales parecen apreciar que en vez de que hayan sido ejecutados cien solo hayan muerto tres. En esta escenificación del mal menor, dice Elster (2006), se establecen figuras cuasi heroicas, en las que *si no lo hubiese hecho él, lo habría hecho otro con mayor sevicia; o hubiera sucedido algo extremadamente peor*. En ese sentido, se tendría que exaltar el deseo y el valor del perpetrador, dado que su acción parece justa y necesaria y, con ello, elimina de su haber cualquier tipo de responsabilidad.
- Además de la escenificación del mal menor como excusa atenuante, también aparecen las justificaciones basadas en la instrumentalidad. Allí lo que se busca es dar cuenta de argumentos contrafácticos que tienen una relación directa con el número: *si no lo hubiera hecho yo, no hubiese podido actuar con eficacia contra el régimen opresor*. En este caso, la resistencia se emula como un beneficio: *otros grupos armados eran más sádicos, yo ayudé a acabarlos*. Allí también se esgrime la participación en ambos bandos, a modo de inteligencia, en el que se demuestra la utilidad de dicha acción y participación.
- También está la excusa contrafáctica de la coacción. En ella se presentan las motivaciones y las creencias que se tuvieron o se tienen para formar parte de un grupo armado y que son la respuesta a las muchas masacres ejecutadas: *si me hubiera negado, me habrían matado*. Es claro que la coacción indica esa incapacidad para resistirse, pero dejarse llevar por una fuerza causal no puede ni debe ser el único argumento válido.
- Existe, a su vez, la excusa contrafáctica de futilidad. Todo crimen tiene un autor, por más que esté siendo amenazado por otro para que cometa un crimen. Allí se presentan accidentes de tiempo y espacio, para afirmar que *estaba en el lugar equivocado, o que se vio en medio de una actuación sobre la que no podía mediar, o que en ese entonces era muy joven y se dejaba llevar sin advertir las consecuencias, o que fue hace tanto tiempo que no se acuerda el porqué ni lo que*

*pasó, o que la colaboración fue mínima, o que colaboró dentro de un marco en el que se sentía oprimido, o que ya se es tan viejo que lo mejor que se podría hacer era dejarlo pasar.*

98

Empero, más allá de todas estas salidas contrafácticas, lo que aparece es un deseo o unas creencias según las cuales, al minimizar la acción, se minimiza la intención y con ello se *in*-visibilizan las responsabilidades. En dicho caso, los perpetradores se declaran engranajes de un esquema del mal en que el no aparecen ni deseos ni creencias personales. Todo porque, engañosamente, se da por sentado que en un modelo o un marco criminal no establecen distinciones, y, por tanto, lo único que le interesa son los resultados. En ese sentido, el deseo de cumplir con el deber y destacarse en esa labor puede ser más fuerte que el mismo acto de pensar.

## Conclusión

El mal posibilita que exista una desviación de cualquier condena moral, ética y política sobre las acciones que en particular resultan degradantes. La desconexión de la empatía estimula un espacio privado de acción para el perpetrador en el que hace de sus deseos y sus creencias una cadena causal que lo compromete solo como un engranaje y no como el elemento iniciador y responsable. El conflicto y, en especial, esa expresión sintética de este, las masacres, se convierten en un escenario abierto para que se teatralice la muerte, y se convierta esta en un espectáculo en el que nadie se apropia o responsabiliza de la acción, dado que todo se oscurece en una serie de exculpaciones. La frialdad y el desborde de sentido del perpetrador suponen una visión hegemónica sobre los otros, que fomenta una ampliación del horror y la muerte, en la que se labran discursos mentirosos, cargados de negación, que desgastan los significados y que, contrario a ello, hacen de las acciones excesos improbables. La ruptura de relaciones entre individuos marca una apremiante carencia de sentido, una aproximación directa con el hecho de aumentar los asesinatos e inventar nuevas formas de atreverse a dar muerte. La degradación a la que lleva el mal supone una cruel paradoja: quien es perpetrador, en su incapacidad, difumina su ser víctima, para convertirse en responsable por su incapacidad para pensar y por la sumisa forma de llevar a cabo su actuar.

## Referencias

- Aranguren, M. (2006). *Mi confesión. Revelaciones de un criminal de guerra*. Madrid: Sepha.
- Arendt, H. (2004). *Los orígenes del totalitarismo*. México: Taurus.
- Arendt, H. (2006). *Eichmann en Jerusalén*. Barcelona: Debolsillo.
- Arendt, H. (2007a). *Responsabilidad y juicio*. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2007b). *La vida del espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Bargh, J. y Chartrand, T. (1999). The unbearable automaticity of being. *American Psychologist*, 54(7), 462-479. doi: <https://doi.org/10.1037/0003-066X.54.7.462>
- Baron-Cohen, S. (2012). *Empatía cero. Nueva teoría de la crueldad*. Madrid: Alianza.
- Bernstein, R. (2006). *El mal radical*. México: Fineo.
- Blair, R. (1999). Responsiveness to distress cues in the child with psychopathic tendencies. *Personality and Individual Differences*, 27(1), 135-145. doi: [https://doi.org/10.1016/S0191-8869\(98\)00231-1](https://doi.org/10.1016/S0191-8869(98)00231-1)
- Butler, J. (2017). *Marcos de guerra*. Barcelona: Paidós.
- Cardona, L. (2013). *Mal y sufrimiento humano. Un acercamiento filosófico a un problema clásico*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: autor.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupos de Memoria Histórica. (2009). *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. Bogotá: Taurus.
- Davidson, D. (1982). *Essays on actions and events*. Oxford: Clarendon Press.
- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La justicia transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Katz.
- Foucault, M. (2010). *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI.
- Hume, D. (1977). *Tratado de la naturaleza humana*. México: Porrúa.
- Informe de Desarrollo Humano para Colombia. (2003). *El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD.
- Jaspers, K. (2011). *El problema de la culpa*. Barcelona: Paidós.
- Lara, P. (2009). *Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante*. Barcelona: Gedisa.
- Levi, P. (1995). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik.
- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien: indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.
- Todorov, T. (2010). *La experiencia totalitaria*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Vargas Llosa, M. (2010). *El sueño del celta*. Madrid: Alfaguara.